

DECRETO

Nº

0402

NEUQUEN,

24 FEB 1993

VISTO:

La Actuación Administrativa Simple Orden Nº 094-M-1993 MESE, originada en la presentación del Oficio Nº 003/93 D.S.A. de la Dirección de Sumarios Administrativos, por la cual solicita una prórroga de sesenta (60) días, a partir del 11 de enero de 1993, para proseguir / con las diligencias que faltan de practicar en el sumario instruido por imperio del Decreto Nº 1150/92, Expediente Nº 2298-M-92, caratulado: "DIRECCION GENERAL DE / RECAUDACIONES S/Anomalías Detectadas en Procedimientos / de Pagos"; y

CONSIDERANDO:

Que a fs.1 vta. se expide la Secretaría Ejecutiva disponiendo el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

LA SEÑORA INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

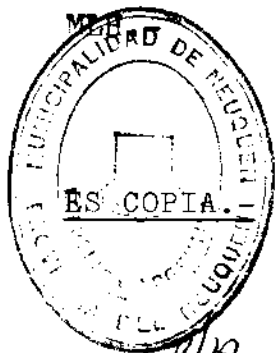
DECRETA:

Artículo 1º) OTORGASE una prórroga de sesenta (60) días, a partir del 11 de enero de 1993, para la finalización del Sumario Administrativo caratulado: "DIRECCION GENERAL DE RECAUDACIONES S/Anomalías Detectadas en Procedimientos de Pagos" -Expediente Nº 2298-M-92, Decreto Nº 1150/92-, de acuerdo a lo solicitado por la Dirección de Sumarios Administrativos y que diera origen a la Actuación Administrativa Simple Orden Nº 094-M-93 MESE.-

Artículo 2º) TOME conocimiento de lo dispuesto precedentemente la Dirección de Sumarios Administrativos.-

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por la señora Secretaria de Hacienda y Presupuesto y el señor Secretario Ejecutivo.-

Artículo 4º) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése / al D.M., Boletín Municipal y oportunamente ARCHIVASE.-



FDO: KLOOSTERMAN

GARRE

BAKKER.-

*Maria Luisa Herrera*

A/C. DIRECCION DE DESPACHO